ENERCA S.A E.S.P.

Aprobación de Pólizas
Código: FT-MAJ-GC-53
Versión: 02

LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A E.S.P

En ejercicio de la Facultad otorgada por el Artículo 42 del Acuerdo 004 de 2013 por medio del cual se modifica el Reglamento de Contratación de ENERCA S.A. E.S.P. efectuo la revisión y aprobación de la Póliza respecto del Contrato que a continuación se describe:

ORDEN: DE SUMINISTRO N° 167-2026
CONTRATISTA: PERDOMO BUSINESS GROUP S.A.S
NIT N° 900367678-3
R/L: SANDRA MARCELA PARRA CALVACHE
C.C: 52.086.948 expedida en Bogotá
VALOR: $1.083.874.872
VALOR ADICIONAL: $0
VALOR TOTAL: $1.083.874.872
PLAZO: CUATRO (4) MESES
OBJETO: SUMINISTRO DE HERRAMIENTA PARA REALIZAR LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO EN EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN LOCAL (SDL) OPERADO POR LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.P.

AMPARO	DESDE (dd/mm/aaa)	HASTA (dd/mm/aaa)	VLR_ ASEGURADO $	NOMBRE ASEGURADORA	N°_ POLIZA	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/01/2026	29/09/2026	108.387.487,2	SEGUROS DEL ESTADO	11-45-101182375	CONTRATO INICIAL – ANEXO 0
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	29/01/2026	29/09/2026	325.162.461.60	SEGUROS DEL ESTADO	11-45-101182375	CONTRATO INICIAL – ANEXO 0
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	SE AMPARA UN AÑO UNA VEZ RECIBIDO A SATISFACCION DE LA EMPRESA		216.774.974,40	SEGUROS DEL ESTADO	11-45-101182375	CONTRATO INICIAL – ANEXO 0
CALIDAD DEL SERVICIO						
ESTABILIDAD DE OBRA	----------	----------	----------	----------	----------	----------
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES						
OTRAS	----------	----------	----------	----------	----------	----------
RESPONSABILIDAD CIVIL						

CON BASE EN LO ANTERIOR, ESTA OFICINA IMPARTE SU APROBACIÓN, A LOS CINCO (5) DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2026.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
APROBÓ	MARJA BELEN BELTRAN LEON	ASESORA JURIDICA	
REVISÓ	DIANA CONSTANZA GONZALEZ	PROFESIONAL DE APOYO	